

**AYUNTAMIENTO DE VILLARTA**

## ANUNCIO

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO ESPECÍFICO POR CONCURSO DE MÉRITOS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES, PERSONAL LABORAL INDEFINIDO, A JORNADA COMPLETA

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 15 de febrero de 2023, se aprobó la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo específico para cubrir con carácter de personal laboral indefinido 1 plaza de Operario de Servicios Múltiples, a jornada completa, mediante concurso de méritos, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medias urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (B.O.P núm. 147, de 21 de diciembre de 2022).

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos por orden de registro de instancias y una vez concluido el plazo de presentación de las mismas:

Relación de Aspirantes Admitidos

Nº de Instancia	Apellidos y Nombre	D.N.I
1ª	Peñarrubia Soriano, José Ángel	***017**
2ª	Marín Cañizares, José Ignacio	***033**

No hay relación de aspirantes excluidos.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su no exclusión expresa. Quienes dentro del plazo señalado no lo hicieren justificando su derecho a ser admitidos, quedarán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

VILLARTA, 15 de febrero de 2023.

El Alcalde-Presidente,

D. Luís Miguel Lerma Gómez.